

COMUNICADO DE ACLARACIÓN

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 003-2025-HSR - BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – LEY DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025 EN EL HOSPITAL SANTA ROSA

El Comité encargado de la Conducción de Procesos de Concursos de Suplencia Temporal del Decreto Legislativo N° 276, se dirige a los postulantes para aclarar que el comunicado, de fecha 04 de noviembre del 2024, en el que **SE DECLARA NULO** el **CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 003-2025-HSR**, para la contratación de un **(01) TÉCNICO ADMINISTRATIVO** por **SUPLENCIA TEMPORAL** para el Departamento de Farmacia, se refiere exclusivamente a la etapa de la entrevista personal, la cual fue declarada nula debido a las observaciones identificadas durante su desarrollo.

En consecuencia, las etapas previas del proceso de selección, tales como la Evaluación Curricular y la Evaluación de Conocimientos, conservan su validez y los resultados obtenidos en dichas etapas mantienen plena vigencia.

Asimismo; el Comité procederá a notificar a los postulantes la nueva fecha para la reprogramación de la entrevista personal, a través de los canales de comunicación correspondientes.

Reiteramos nuestro compromiso con la legalidad, transparencia y el respeto a los principios de un debido proceso en todas las etapas del concurso.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Pueblo Libre, 25 de noviembre del 2025